



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2014 ANÁLISIS MINISTERIO DE DEFENSA

Chile es un país interconectado que tiene exigencias constantes e incrementales en la defensa del territorio nacional, así como también en materia aérea sobretodo debido a las mayores exigencias por el aumento de la demanda en las operaciones aeroportuarias.

Por otro lado, nuestro país se enfrenta a amenazas constantes en la frontera norte, por inmigración ilegal de personas y narcotráfico. A lo anterior, se debe agregar la incertidumbre frente al fallo de la Corte Internacional de La Haya por la demanda interpuesta por Perú; además de una posible demanda limítrofe con Bolivia.

Es por ello, que el presupuesto del Ministerio de Defensa se considera de continuidad, sin embargo, presenta un alza para enfrentar estos nuevos desafíos. Así, el proyecto de Ley de Presupuestos 2014 considera un gasto de \$ **1.392.730.581** millones, con un incremento de \$**62.209.929** millones, lo que equivale a un crecimiento superior a 1 % respecto a la base de comparación 2013. Este aumento no es significativo dado los ingresos y gastos que maneja esta cartera.

Los principales aumentos en las partidas presupuestarias se dan en:

* **La Dirección General de Aeronáutica Civil** con un aumento significativo de un 33,7% correspondiente a \$ 42.115.295.000. Esto se debe a la necesidad de tener mayor número de personal y más calificado, dado las mayores exigencias por la cantidad de demanda en la operación aeroportuaria, considerando el sostenido aumento del tráfico de pasajeros observado en los últimos años y la apertura de nuevos aeropuertos/aeródromos.

* **Subsecretaría para las FF.AA.**, con un aumento de un 17,7% correspondiente a \$1.997.254.000. Lo que se explica por la necesidad de compra de Máquinas y Equipos y Programas Informáticos, necesarios para avanzar en la adecuada implementación de la Subsecretaría.

| Ministerio de Defensa Nacional | 2013 | 2014 | Variación % (2014/2013) |
|--|----------------------|----------------------|--|
| | 1.330.520.652 | 1.392.730.581 | 1,05% |
| EJÉRCITO DE CHILE | 466.543.541 | 470.313.743 | 0,8% |
| SUBSECRETARIA DE GUERRA | | | |
| ORGANISMOS DE SALUD DEL EJÉRCITO | 64.421.030 | 65.032.738 | 0,9% |
| ORGANISMOS DE INDUSTRIA MILITAR | 3.495.507 | 3.800.666 | 8,7% |
| ARMADA DE CHILE | 308.992.734 | 314.466.841 | 1,8% |
| SUBSECRETARIA DE MARINA | | | |
| DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO | 57.668.202 | 61.535.825 | 6,7% |
| DIRECCIÓN DE SANIDAD | 63.485.640 | 64.801.645 | 2,1% |
| FUERZA AÉREA DE CHILE | 177.721.733 | 180.735.793 | 1,7% |
| SUBSECRETARIA DE AVIACIÓN | | | |
| ORGANISMOS DE SALUD DE LA FACH | 25.286.510 | 25.790.563 | 2,0% |
| SUBSECRETARIA DE CARABINEROS | | | |
| SUBSECRETARIA DE INVESTIGACIONES | | | |
| DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIZACIÓN NACIONAL | 5.132.804 | 5.496.613 | 7,10% |
| INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR | 3.703.490 | 3.666.454 | -1,0% |
| SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE | 5.342.127 | 4.290.332 | -19,70% |
| DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL | 125.063.902 | 167.179.197 | 33,70% |
| SERVICIO AEROFOTOGRAFÉTICO DE LA FACH | 2.254.821 | 2.221.123 | -1,50% |
| SUBSECRETARÍA PARA LAS FF.AA. | 11.280.301 | 13.277.555 | 17,70% |
| SUBSECRETARÍA DE DEFENSA | 3.004.647 | 3.062.688 | 1,90% |
| ESTADO MAYOR CONJUNTO | 7.123.663 | 7.058.805 | -0,90% |

I. DESGLOSE DE INFORMACIÓN POR CAPÍTULOS

1. SERVICIO: EJÉRCITO DE CHILE

Se asigna a este programa un total de \$ 470.313.743.000 para 2014. Esto significa un crecimiento de sólo 0,8% en relación al año anterior.

El programa incluye transferencias, Gastos en Personal, Prestaciones de Seguridad Social, etc. A continuación lo más importante:

* Se observa una disminución de **Activos no financieros** de 53,5% especialmente, de mobiliarios con un 90,6% menos que el año anterior.

* También destaca un significativo aumento en **Iniciativas de Inversión** de 111,4% respecto al año 2013.

Pregunta:

- ¿En qué consisten los proyectos de inversión que se contemplan para el año 2014 en este programa?

2.- SERVICIO: ORGANISMOS DE SALUD DEL EJÉRCITO

Se asigna a este programa un total de \$ 65.032.738.000, equivalente a un aumento total de 0,9%. En el Mensaje de la ley de presupuestos se señala que algunos de estos recursos será para financiar “un mayor nivel de actividad en la Dirección de Sanidad de la Armada y Organismos de Salud de la FACH”.

* Se verifica una disminución de 75% en la **Adquisición de Activos No Financieros** y, especialmente, en la adquisición de Máquinas y Equipos, equivalente al 100%.

Preguntas:

- ¿Qué equipos se compraron el año pasado para el funcionamiento de estos organismos?
- ¿Qué actividades se aumentarían en los Organismos de Salud de la FACH?

3.- SERVICIO: ORGANISMOS DE INDUSTRIA MILITAR

Se asigna a este programa un total de \$3.800.666.000 para 2014. Esto significa un crecimiento de 8,7%.

El programa incluye transferencias, Gastos en Personal, Prestaciones de Servicios, Adquisición de Activos no Financieros etc.

* Hubo un incremento en **Transferencias Corrientes** en 117,4% y especialmente, a Organismos Internacionales y a la Comisión Internacional Permanente de Armas Portátiles de Fuego, en un 166,8%.

¿Qué función nueva cumplirá la Comisión Internacional Permanente de Armas Portátiles de Fuego, que se aumenta considerablemente su presupuesto?

4.- SERVICIO: ARMADA DE CHILE

Se asigna a este programa un total de \$314.466.841.000 para el año 2014. Esto significa un crecimiento de un 1,8% en relación al año 2013.

El programa incluye transferencias, Gastos en Personal, Prestaciones de Servicios, etc. Las transferencias más importantes son:

* Hubo una disminución en Transferencias Corrientes, especialmente al Gobierno Central 97,8% y en Dirección de Sanidad 100%. Por otro lado, existe un aumento en las transferencias a otras entidades públicas 167,1%.

Pregunta:

-¿A qué instituciones públicas se transfieren los recursos y por qué motivos, ya que aumentan en más de en 167,1%?

5.- DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO

Se asigna a este programa un total \$61.535.825.000 para 2014. Esto significa un aumento de 6,7% en relación al año anterior.

El programa incluye transferencias, Gastos en Personal, Prestaciones de Servicios, etc. Las transferencias más importantes son:

* El principal aumento es en la **Adquisición de Activos no Financieros** de 3,7% y con énfasis en la adquisición de Máquinas y Equipos (16,9%). Por otro lado, en Iniciativas de Inversión, los proyectos disminuyen en un 28,4%

Pregunta:

-¿Qué finalidad tiene las máquinas y equipos que se adquirirán?

6.- SERVICIO: DIRECCIÓN DE SANIDAD

Se asigna a este programa un total de \$64.801.645.000 para 2014. Esto significa un crecimiento de un 2,1% en relación al año anterior.

El programa incluye transferencias, Gastos en Personal, Prestaciones de Servicios, etc. Las transferencias más importantes son:

* Destaca el aumento considerable en Prestaciones de Seguridad Social en 223,9% y disminución de la **Adquisición de Activos no Financieros en 17,9%**, sin embargo, aumenta la adquisición de Programas Informáticos en 425,8%.

Pregunta:

- ¿A qué se debe el aumento en las Prestaciones Previsionales?
- ¿Qué programas informáticos se adquirirán?

7.- SERVICIO: FUERZA AÉREA DE CHILE

Se asigna a este programa un total de \$180.735.793.000 para 2014. Esto significa un aumento de un 1,7%.

El programa incluye transferencias, Gastos en Personal, Prestaciones de Servicios, etc. Las transferencias más importantes son:

* El principal aumento es en la **Adquisición de Activos no financieros**, especialmente de programas informáticos 78,6% y “otros activos no financieros” 94,5%.

* En Transferencias Corrientes se registra una disminución importante al Ejército de Chile 74,4%.

Pregunta:

- ¿Qué programas informáticos nuevos se adquirirán en el año 2014, pues en el presupuesto de este año ya se contemplaba un aumento?
- Este año han ocurrido dos accidentes relevantes en los que han estado involucrados aviones de la Fuerza Área de Chile. Uno fue en marzo de 2013 e involucró a uno de los aviones de los “Halcones de la FACH” (hubo 2 personas fallecidas) y otro, ocurrido recientemente, respecto de un F-16. Respecto a lo anterior, ¿son suficientes los recursos que tiene la Fuerza Aérea para el debido monitoreo y mantención de sus aviones?

8.- SERVICIO: ORGANISMOS DE SALUD DE LA FACH

Se asigna a este programa un total de \$25.790.563.000 para 2014. Esto corresponde a un aumento de un 2,0% en relación al año anterior.

El programa incluye transferencias, Gastos en Personal, Prestaciones de Servicios, etc. Las transferencias más importantes son:

* En cuanto a los **Gastos** se observa un aumento la denominación **de Bienes y Servicios de Consumo** en 12,3% respecto al año anterior.

Pregunta:

- ¿Qué gastos nuevos se incluyen? ¿son indispensables para el correcto funcionamiento de los organismos de salud?

9.- SERVICIO: DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN NACIONAL

Se asigna a este programa un total de \$5.496.61.000 para 2014. Esto corresponde a un aumento de un 7,1% en relación al año anterior.

El programa incluye transferencias, Gastos en Personal, Prestaciones de Servicios, etc. Las transferencias más importantes son:

* En cuanto a **Transferencias Corrientes**, se observa un incremento en la **denominación Gobierno Central (23,7)**, que incluye a **Carabineros de Chile** (\$1.967.420) a diferencia del año pasado en que solo incluía al Ejército de Chile.

Pregunta:

¿Por qué si el año se le entregó Ejército de Chile transferencias Corrientes, éste año no se hace?

10.- SERVICIO: INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Para el año 2014 se asigna a este programa un total de \$ 3.666.454.000. Así, disminuye en 1% en relación al año anterior.

El programa incluye transferencias, Gastos en Personal, Prestaciones de Servicios, etc. Las transferencias más importantes son:

* El mayor aumento se da en Adquisición de **Activos no Financieros** por un mayor gasto en adquisición de licencias informáticas por \$ 109 millones, que corresponde a un 151% respecto del año 2013.

Pregunta:

- ¿Por qué se mantiene la tendencia alcista en compra de programas informáticos, cuándo ya había sido contemplada un alza significativa en el presupuesto del presente año.

11.- SERVICIO: SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE

Se asigna a este programa un total \$ 4.290.332.000 para 2014. Esto significa una disminución de 19,7% en relación al año anterior. Está contemplado en los flujos el proyecto Tsunami (\$ 184 millones), del SHOA.

El programa incluye transferencias, Gastos en Personal, Prestaciones de Servicios, etc. Las transferencias más importantes son:

* El presupuesto disminuye considerablemente en la **Adquisición de Activos no Financieros** en \$-62,9%, disminuye también en un porcentaje importante **la adquisición de Mobiliario (-94%)** y en **Máquinas y Equipos (-68,4)**.

Pregunta:

- En general ¿por qué se considera la disminución importante en el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile?

12.- SERVICIO: DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Se asigna a este programa un total de \$ 167.179.197.000 para 2014. Esto significa un aumento de un 33,7% en relación al año anterior. Aumento necesario en infraestructura y personal dado las mayores exigencias por la cantidad de demanda en la operación aeroportuaria, considerando el sostenido aumento del tráfico de pasajeros observado en los últimos años y la apertura de nuevos aeropuertos/aeródromos.

El programa incluye transferencias, Gastos en Personal, Prestaciones de Servicios, etc. Las transferencias más importantes son:

- * Crecimiento vegetativo de la dotación de la DGAC. Se reconocen beneficios del personal actual acorde a su antigüedad y logros obtenidos, por \$ 1.108 millones.
- * Incorporación de pagos (por subsidio y por pasajeros embarcados) al concesionario del nuevo aeropuerto de la Araucanía, por \$ 10.853 millones, acorde a lo definido en las bases de licitación de la respectiva concesión.
- * Incorporación de los gastos correspondientes al Proyecto Mejoramiento Operacional del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, por \$ 4.295 millones, en el marco del proceso de transición que actualmente se está desarrollando en el principal terminal aéreo nacional.

La incorporación de este mayor presupuesto le permitirá a la DGAC responder a las demandas operacionales que implica el flujo de pasajeros proyectado para el periodo 2014-2018 en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez. Dentro de este mayor presupuesto se incluyen \$ 1.748 millones para el mejoramiento en el Sistema de Transporte de Equipajes y \$ 1.983 millones para la adquisición de máquinas y equipos.

*Incorporación de 134 egresados de la Escuela Técnica Aeronáutica, por \$ 1.077 millones, con el propósito de disminuir el déficit de profesionales técnicos operativos que enfrenta la DGAC, debido a dos razones principalmente: a) el sostenido aumento del tráfico de pasajeros observado en los últimos años y b) la apertura de nuevos aeropuertos/aeródromos, los cuales requieren de personal para las labores de fiscalización.

* El presupuesto aumentó en **Activos no Financieros** en un 34%, principalmente para renovación de vehículo.

* Hay un aumento en **Íntegros al fisco** en un 99,9%, para el pago impuestos.

* La denominación también tuvo una disminución, principalmente, en **Mobiliarios y Equipos y Equipos Informáticos**, los cuales fueron renovados el presente año.

Pregunta:

- ¿A qué corresponde ese pago de impuestos?

- ¿Qué parte del presupuesto se podría reforzar dentro de la Dirección de aeronáutica para evitar los accidentes de aviones privados?

13.- SERVICIO: SERVICIO AEROFOTOGRAMÉTRICO DE LA FACH

Se asigna a este programa un total de \$ 2.221.123.000 para 2014. Esto significa una reducción de 1,5% en relación al año anterior.

El programa incluye transferencias, Gastos en Personal, Prestaciones de Servicios, etc. Las transferencias más importantes son:

- * Un aumento de 6% en **Bienes y Servicios de Consumo**
- * Significativa reducción en prestaciones de seguridad social, específicamente previsionales, en un 26%; y en **Adquisición de Activos no Financieros en -68%** (Equipos informáticos y Programas Informáticos, principalmente).
- * Importante inversión en la Etapa 1 de 3 del Proyecto Aviónica del SAF, que considera la modernización electrónica de 3 aviones modelo Twin Otter fabricados en el año 1966, utilizados para realizar vuelos aerofotogramétricos, por \$ 118 millones.

Pregunta:

- ¿En qué tipo de bienes y servicios se da ese aumento de presupuesto?

14.- SERVICIO: SUBSECRETARÍA PARA LAS FUERZAS ARMADAS

Se asigna a este programa un total de \$ 13.277.555.000 para el año 2014. Esto significa un aumento de un 17,7% en relación al año anterior.

El programa incluye transferencias, Gastos en Personal, Prestaciones de Servicios, etc. Las transferencias más importantes son:

- * Destaca el aumento en **Adquisición de Activos no Financieros** en un 214,7%, principalmente en compra de Máquinas y Equipos y Programas Informáticos.

Pregunta:

-¿Cuál es la prioridad de compras de máquinas y equipos?

15.- SERVICIO: SUBSECRETARÍA DE DEFENSA

Se asigna a este programa un total de \$ 3.062.688.000 para 2014. Esto significa un aumento de un 1,9% en relación al año anterior.

El programa incluye transferencias, Gastos en Personal, Prestaciones de Servicios, etc. Las transferencias más importantes son:

* Destaca el aumento en **Gastos en Personal**, en cambio, **disminuye Bienes y Servicios y Adquisición de Activos no Financieros**.

* Destaca en el aumento de **Adquisición de Activos no Financieros**: principalmente la renovación de Vehículos

Pregunta:

-¿En qué área se explica el aumento del Gastos de Personal?

16.- SERVICIO: ESTADO MAYOR CONJUNTO

Se asigna a este programa un total de \$ 7.058.805.000 para 2014. Esto significa una reducción de un 0,9% en relación al año anterior. La reducción del presupuesto es mínimo, muy en la línea de un 1,4% de aumento el 2013.

El programa incluye transferencias, Gastos en Personal, Prestaciones de Servicios, etc. Las transferencias más importantes son:

* Reducción se da en el **gasto del Comando Conjunto del Norte** en un 16,8% también, una reducción en la **Adquisición de Activos no Financieros**: principalmente en renovación de Vehículos y la adquisición de Programas Informáticos que se hizo el presenta año.

* Uno de los objetivos del Ministerio es avanzar en el desmilitarizado en el territorio nacional conforme lo establecido en los convenios internacionales (Convención de Ottawa), con una expectativa de 95% de avance para el 2014.

Pregunta:

- ¿Por qué tal reducción en el gasto del Comando Conjunto del Norte, dado las amenazas que existen desde el norte?
- ¿Por qué se mantiene el presupuesto en personal, al Centro Nacional de Desminado, dado el compromiso que Chile adquirió para terminar con ello el 2012, además de la discusión en el Congreso un proyecto que busca la reparación de víctimas de minas antipersonales.